POLÍTICA DE LA CALIDAD

CLÍNICA ALUZ es una empresa innovadora cuya misión principal es conseguir la mayor satisfacción de sus pacientes para lo cual desarrolla un sistema de gestión basado en las normas **UNE EN ISO 9001 y UNE 179007** para la ***prestación de servicios sanitarios de Reproducción Humana Asistida: estudio y diagnóstico de la fertilidad de la pareja y los tratamientos de Reproducción Asistida en los Laboratorios de Andrología y Fecundación In Vitro***.

Para ello, la Dirección establece, mediante su Política de Calidad, las siguientes directrices:

- Desarrollar las técnicas más avanzadas así como tratamientos personalizados a nuestros pacientes con el fin que nos garanticen los mejores resultados en los tratamientos.

- Contar con profesionales altamente cualificados, en las diferentes áreas, con formación continua de manera que nos permita ofrecer tratamientos más adecuados a las necesidades de nuestros pacientes.

- Contar con instalaciones modernas y avanzadas para ofrecer una experiencia agradable a los pacientes durante sus tratamientos

- Equipamientos en área quirúrgica y laboratorio de última generación para asegurar las condiciones más idóneas de cultivo de gametos y embriones.

- Mejorar y controlar los procesos mediante la implementación de controles, indicadores y revisiones a fin de advertir y minimizar los riesgos para ofrecer servicios de máxima calidad.

- Fomentar un clima de colaboración y compromiso entre el personal, favoreciendo un ambiente participativo entre el equipo y el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora continua.

- Garantizar la calidad del servicio mediante el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y cualquier otro requisito establecido.

Granada a 26 de enero de 2022

Fdo. Dra. Isabel Pérez Herrezuelo